ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. 102 DE 2023

Objeto: Contratar el servicio aseo y cafetería conforme a las especificaciones técnicas requeridas por Dirección Territorial Orinoquia, para la sede Administrativa ubicada en el Municipio de Villavicencio – Meta.

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	LORWI S.A.S	901.765.651-6	$ 19.120.002
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
---	----------	----------	----------

Observaciones: Ninguna.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
LORWI S.A.S	901.765.651-6	X		El proponente allega los formatos debidamente diligenciados por el Representante Legal - Anexo 1 Especificaciones Técnicas - Anexo 2 Condiciones adicionales del proceso

Observaciones: Ninguna.

VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
LORWI S.A.S	X		Aporta dos (2) certificaciones de experiencia de contratos con objetos similares a la de la presente selección.

Observaciones: En consideración al numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual incluye una medida diferenciada para las personas jurídicas cuya constitución sea menor a 3 años al momento del registro, dado a que permite que las sociedades que no cuentan con la experiencia suficiente para contratar con el Estado puedan apoyarse en la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes, con el fin de incentivar la competencia en la contratación

estatal, la entidad procedió a verificar y aceptar las dos (2) certificaciones de experiencia allegadas por el proponente **LORWI S.A.S.**

Conforme se registra en el detalle anterior y a lo establecido en el numeral 4 de del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que cumplan con las condiciones de la invitación.

Por consiguiente, se establece que el único proponente **LORWI S.A.S,** con Nit. 901.765.651-6 cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, se procede a evaluar la oferta.

Dada en Villavicencio (Meta) a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2023.

EDGAR OLAYA OSPINA
Director Territorial Orinoquia

Proyectó: Maby Katerin Falla Tovar – Profesional de apoyo área de contratos -DTOR
Revisó: Lina María Ruiz -Abogado Contratos DTOR.